

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS



TESIS

**“EL EJERCICIO DE DERECHO DE SINDICALIZACIÓN EN LA POLICIA
NACIONAL DEL PERU”**

PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

ABOGADO

AUTORES

FLORES CORI, CIRO ENRIQUE

ROQUE BARRIENTOS, HERBERT

ASESOR

Dr. EDUARDO JIMENEZ J

LIMA – PERÚ

2010

DEDICATORIA

A Dios por permitirme estudiar esta carrera que tantas satisfacciones me da y ahora darme esta gran oportunidad de poder culminarla.

A mi familia, por el apoyo incondicional que motivaron a que cumpliera y culminara esta parte de mi vida profesional.

Al Doctor Bladymiro Chumbibalqui, Oscar Ludeña y Eduardo Jimenez, por su apoyo intelectual y sabios conocimiento que permitieron la culminación del presente trabajo.

AGRADECIMIENTO

Al Doctor Bladymiro Chumbibalqui, Oscar Ludeña y Eduardo Jimenez, por su apoyo intelectual y sabios conocimiento que permitieron la culminación del presente trabajo.

A las autoridades de la Facultad de Derecho de la Universidad Cesar Vallejo, por su predisposición, comprensión y darnos las facilidades del caso para la realización de la presente tesis.

PRESENTACIÓN

*Señores miembros del jurado, en cumplimiento del curso de Desarrollo de Tesis, conforme a la curricula de la Universidad Cesar Vallejo- Sede Lima Norte, ponemos a su criterio la tesis: **“EJERCICIO DEL DERECHO DE SINDICACION EN LA POLICIA NACIONAL DEL PERU”**, la cual presentamos con la finalidad de obtener el bachillerato en Derecho.*

Lima, Junio 2011

CIRO ENRIQUE FLORES CORI

HERBERT ROQUE BARRIENTOS

RESUMEN

El presente trabajo es de carácter descriptivo y se enmarca en el ámbito jurídico, teniendo como finalidad crear un clima de conciencia y reflexión en la autoridades políticas, a efectos de que se reconozca el Derecho de sindicalización a los miembros que conforman la Policía Nacional del Perú; no con animo de resquebrajar la disciplina y motivar la insubordinación dentro de la Institución Policial, sino más bien de conservarla y fortalecerla, en vista de la carente protección de los derechos laborales, que trae como consecuencia una pérdida de identidad en la Institución Policial y por ende, la deserción de sus miembros y muchas veces el resquebrajamiento de la propia disciplina como bien jurídico tutelado en la Policía Nacional del Perú.

Asimismo, se pretende dar a conocer que la prohibición de este derecho no es absoluto; por el contrario, es recogido, reconocido y protegido por otros ordenamientos jurídicos internacionales, donde el Policía tiene y puede sindicalizarse a efectos de hacer prevalecer sus derechos laborales, *es que acaso la función policial no es un trabajo*; motivo por el cual, nos permitiremos hacer una análisis de los tratados internacionales del que el Perú es parte; asimismo, nos remitiremos al derecho comparado donde si se reconoce el derecho de sindicación a la Policías, lo cual se traduce en un mejor desempeño de la función policial, en beneficio de la ciudadanía.

ABSTRACT

This paper is descriptive and is framed in the legal field, with the aim to create a climate of awareness and reflection on the political authorities for the purpose of recognizing the right of union members that make up the National Police of Peru , not with the intention to crack the discipline and encourage insubordination within the police institution, but rather to preserve and strengthen it in view of the lacking protection of labor rights, which results in a loss of identity in the police and hence the defection of its members and often the breakdown of the discipline itself as legally protected in the National Police of Peru.

It also aims to show that the prohibition of this right is not absolute, by contrast, is collected, recognized and protected by other international jurisdictions where the police have and can organize in order to assert their rights at work, is that perhaps the police function is not working, why, let us make an analysis of international treaties to which Peru is a party, also, we refer to comparative law where if one recognizes the right of association to the Police, which translates into better performance of police duties for the benefit of citizenship.